

Cuenca 28 de Marzo de 2014.

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE TRANSPORTACIONES GALLEGOS
CACERES CIA. LTDA. PARA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe por el Ejercicio económico-financiero de enero 1 a diciembre 31 del 2013.

Las actividades han sido normales desde el punto de vista laboral y tributario no hemos tenido ningún inconveniente al igual que las operaciones de Transporte de Carga, no presentan novedades en los diferentes procesos estratégicos debido al control interno implementado y del cual estamos vigilantes en todo momento.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 están a vuestra consideración y establecen una utilidad después de impuesto a la renta.

Esta gerencia ha cumplido estrictamente con los estatutos sociales y con las políticas y disposiciones emanadas de los directivos, hemos tenido un buen control de los gastos, hemos manejado con buen criterio el costo de ventas, estrategia con la cual se ha logrado mantenernos con utilidades que están a su consideración.

Como sugerencia a la Junta de Socios me permito manifestar que los dividendos obtenidos pasen a formar parte de las reservas de la compañía con el fin de fortalecer el patrimonio de la misma.

Agradezco a la Presidenta y demás personal de empleados de la compañía que gracias a su colaboración y apoyo incondicional han permitido conseguir los resultados expuestos.

Atentamente,



Gallegos Cáceres Wilson
GERENTE GENERAL